Señores;
JUNTA DE ACCIONISTAS
AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.
Manta.

Informe Gerencial

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2016 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internaciones de Información Financiera "NIIF"; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber la empresa se dedica a la producción y comercialización de productos relacionados a la actividad Agrícola.

La agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad. Se han realizado modificaciones en los espacios agrícolas a través del tiempo; cambios producidos en función de la adaptación a los factores naturales como también en función de los sistemas económicos y políticos.

La importancia de la agricultura en nuestro país radica en su privilegiada situación geográfica, con todos los climas, con la cultura de la actividad agropecuaria, es uno de los países con mayores potenciales para cumplir la función de constituirse en la despensa de los alimentos que requiere la humanidad. Su importancia económica es innegable, a más de ser la actividad económica que más aporta al PIB Total, es la segunda actividad generadora de divisas, las exportaciones agroindustriales.

Con este antecedente se dará a conocer la gestión de la gerencia en el año 2016.

El presente informe tiene la intención de proporcionar a ustedes una información integra acerca de los sucesos más relevantes del año 2016 las mismas que se detallan a continuación.
Como primer punto es necesario Resaltar que el día 16 de abril del 2016 a las 18:58 horas se produjo un movimiento sísmico entre las parroquias Pedernales y Cojimies en la provincia de Manabí con magnitud de 7.8 grados, lo que trajo consigo lamentablemente un sin número de perdidas tanto humanas como económicas.

A raíz de este suceso el gobierno expidió leyes para amparar a los sectores más afectados como la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 y su respectivo reglamento.

Para el año 2015 la empresa se acoge a la Resolución del SRI 366 Registro Oficial Suplemento 829 de 30-ago-2016 donde se exonera el pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2015,

Para el periodo fiscal 2016 la empresa se ampara al decreto 1342 emitido el 13 de marzo del 2017, donde también se exonera del 100% del pago del Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al año 2017 en las provincias de Esmeraldas y Manabí; así como respecto del pago del 100% del anticipo del año 2016.

Hechos que son necesarios aclarar para la presentación del presente Informe Gerencial.

A proceder:

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico 2016, se consideran satisfactorios, a pesar del decremento en los ingresos con relación al año pasado, los costos del mismo periodo fluyeron de manera proporcional, relacionada directamente con la disminución de ventas, luego de las liquidaciones de impuesto a la renta y 15% participación trabajadores la empresa obtuvo una pérdida neta de $ 269,64 lo que indica que no se cumplió el objetivo propuesto en su totalidad y se espera para el año 2017 la empresa consiga alcanzar las metas establecidas en nuestro equipo de trabajo.
La economía ha permanecido relativamente estable, a pesar de los constantes cambios en las medidas gubernamentales, que han restringido el mercado, trayendo con ello inconvenientes que repercuten en los costos y la venta del producto.
Debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr mantenerse un adecuado nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

Naturaleza del negocio
Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la producción y comercialización de productos relacionados a la actividad Agrícola.
Pese a la crisis mundial, nuestra producción ha logrado sostenerse y mantenerse.

Por lo expuesto se citan los objetivos y estrategias que la empresa espera alcanzar este año para mejorar su producción y así llegar al objetivo principal que es la obtención de utilidad estos son:

Objetivos y estrategias

Objetivos.-

- Ventas.- Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales y con expectativas futuristas mercados internacionales.

- Cooperación Empresarial.- Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.

- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.

- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa.

- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.

- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.

- Calidad optima en la elaboración de nuestro producto.

- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector
- Desarrollar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afecta a la evolución de la empresa.
Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2016, refleja una utilidad cumpliendo de esta manera el objetivo esperado.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2017, la Compañía obtenga los resultados deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2016.

Atentamente,

JORGE APPENZAUSER RUPERTI
GERENTE GENERAL